

IRENE DELGADO, secretaria general del Consejo Social de la Universidad Autónoma de Madrid

CERTIFICA,

que el pleno del Consejo Social, en la sesión ordinaria celebrada el 29 de septiembre de 2026 aprobó, por asentimiento, el acta de acuerdos de la sesión plenaria (punto decimotercero del Orden del día), con el siguiente contenido:

1. El acta de la sesión plenaria ordinaria de 14 de julio de 2026.
2. La modificación presupuestaria Nº 30/2026: Propuesta de incorporación de remanente de las distintas actividades y proyectos dentro del Programa 541D "Investigación, Biblioteca y Promoción Científica" por importe de 76.499.410,32 euros.
3. La modificación presupuestaria Nº 40/2026: Propuesta de generación de crédito como consecuencia de la realización de ingresos no previstos en el programa 422L "Centros Docentes y Departamentos" por importe de 61.291,03 euros.
4. La modificación presupuestaria Nº 41/2026: Propuesta de generación de crédito como consecuencia del incremento de previsiones de ingresos del ejercicio en el programa 422J "Empleabilidad" por importe de 45.300 euros.
5. La modificación presupuestaria Nº 45/2026: Propuesta de generación de crédito como consecuencia de la realización de un ingreso no previsto en el programa 422H "Personal" por importe de 5.135.430,58 euros.
6. La modificación presupuestaria Nº 46/2026: Propuesta de generación de crédito como consecuencia de la realización de un ingreso no previsto en los programas 541D "Investigación, Biblioteca y Promoción Científica" y 422G "Infraestructuras Universitarias" por importe de 50.338,42 euros.
7. La modificación presupuestaria Nº 47/2026: Propuesta de generación de crédito como consecuencia del incremento de previsiones de ingresos del ejercicio en el programa 422G "Infraestructuras Universitarias". por importe de 50.000,00 euros.
8. La modificación presupuestaria Nº 48/2026: Propuesta de generación de crédito como consecuencia de la realización de ingresos no previstos en el programa 422L "Centros Docentes y Departamentos" por importe de 55.366,07 euros.
9. Las bases reguladoras y la convocatoria de la I edición de los Premios del Consejo Social a la Innovación Docente de la Universidad Autónoma de Madrid.
10. La asignación de 5.000 euros procedentes de los recursos del presupuesto propio del Consejo Social para actividades culturales de la UAM.
11. La asignación de 16.000 euros procedentes de los recursos del presupuesto propio del Consejo Social para la segunda edición del programa UAM Celera.
12. El Acta de acuerdos de la sesión de 29 de septiembre de 2026.

CERTIFICADO ACTA DE ACUERDOS SESIÓN PLENARIA

Código Seguro De Verificación	4D4A-7554-4561P7178-3972	Fecha	30/09/2026
Firmado Por	Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4D4A-7554-4561P7178-3972	Página	1/1

